

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

Pereira, 26 de mayo de 2026

Señores
INSTITUTO DE MOVILIDAD – MUNICIPIO DE PEREIRA
Ciudad

REFERENCIA: Propuesta Proceso de Mínima Cuantía N° IMP-MC-173-2026

Yo **JHON JAIRO MARTINEZ MORENO** como persona Natural y/o Jurídica, en calidad de representante legal de **EMDEPSA S.A.S. E.S.P.**, con NIT No. **816004244-9**, identificado con cédula de ciudadanía No. **6.497.660** expedida en **Tuluá**, mediante el presente documento me permito presentar propuesta seria e irrevocable para participar en el proceso de Mínima Cuantía No. IMP-MC-173-2026, cuyo objeto es “PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA GESTIÓN ADECUADA DE LOS RESIDUOS TIPO RESPEL Y RAEES GENERADOS EN EL INSTITUTO DE MOVILIDAD DE PEREIRA EN EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES MISIONALES”

En los siguientes términos:

EL VALOR TOTAL Y DEFINITIVO DE LA PROPUESTA ES DE **(\$5.867.400,00) (CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS PESOS)** Valor que está sujeto a lo dispuesto en la invitación pública, información general del proceso, especificaciones técnicas generales y particulares, todas estas inmodificables, y acepto incondicionalmente y me acojo en su totalidad al contenido de los términos suministrados por la Entidad como único documento de referencia para la elaboración y calificación de la misma, con todos los requisitos contenidos en ellos.

Igualmente, manifiesto que cumplo con todos los requisitos exigidos la invitación pública y el pliego electrónico, y en el evento de resultar seleccionado, los acreditaré en el tiempo estipulado por la entidad y nos comprometemos a otorgar las garantías requeridas, y a suscribir éstas y aquel dentro de los términos señalados para ello.

Que la presente propuesta consta de 2 (dos) documentos debidamente nombrados.

Así mismo declaramos bajo la gravedad de juramento sujeto a las sanciones establecidas en el Artículo 172 del Código Penal:

Que no nos hallamos incursos en causal alguna de inhabilidad o incompatibilidad de las señaladas en la Constitución y la Ley y no nos encontramos incursos en ninguno de los eventos y prohibiciones especiales para contratar.

Que no hemos sido sancionados por ninguna Entidad Oficial, mediante acto administrativo ejecutoriado dentro de los últimos cinco (5) años anteriores a la entrega de la propuesta por parte de cualquier Entidad Estatal.

Atentamente,

RAZON SOCIAL

ENDEPSA S.A.S E.S.P

NIT/C.C.

816004244-9

NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL

JHON JAIRO MARTINEZ MORENO

CEDULA DE CIUDADANIA

6.497.660

DIRECCION

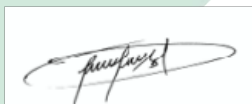
**KM 15 VIA CERRITOS ENTRADA 7 A
ANTIGUO SUZUKI**

TELEFONO

3470457 EXT 2004

CIUDAD

PEREIRA



NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

JHON JAIRO MARTINEZ MORENO